



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORME

Primer año
de la LXVI Legislatura

**CÁMARA DE
DIPUTADOS
H. CONGRESO
DE LA UNIÓN**



 **Gabriela
Jiménez**
Diputada Federal

 **GRUPO PARLAMENTARIO
morena**
LXVI LEGISLATURA

Índice

1 Introducción	3
-----------------------	----------

2 Fundamento legal	5
---------------------------	----------

3 Trabajo legislativo	6
------------------------------	----------

3.1 Iniciativas presentadas	6
-----------------------------	---

3.2 Participación en comisiones	8
---------------------------------	---

3.3 Actividades en el pleno	11
-----------------------------	----

3.4 Votaciones relevantes	13
---------------------------	----

4 Participación en la JUCOPO	17
-------------------------------------	-----------

5 Actividades de diplomacia parlamentaria	19
--	-----------

6 Gestión y enlace con la ciudadanía	22
---	-----------

7 Comunicación y transparencia	27
---------------------------------------	-----------

8. Agenda temática y compromisos	28
---	-----------

1. Introducción

México continúa transitando hacia una profunda transformación bajo la conducción de la primera mujer presidenta de nuestra historia, la doctora Claudia Sheinbaum. El país ha entrado en una nueva fase de bienestar, justicia social y desarrollo con rostro humanista.

Su liderazgo, honesto, capaz y profundamente comprometido con las causas del pueblo, representa un parteaguas en la vida pública nacional, de ahí la confianza y respaldo evidente de la gran mayoría de mexicanas y mexicanos que ven en nuestra presidenta el reflejo de sus anhelos más genuinos.

En el México del presente, el rostro de la transformación tiene rostro de mujer y con la presidenta Claudia Sheinbaum llegamos todas y ello representa mucho más que un símbolo; es una realidad transformadora que inspira y abre camino a nuevas generaciones; es la confirmación de que las mujeres estamos listas y preparadas para ejercer el servicio público con capacidad, sensibilidad y con profunda responsabilidad social.

En este contexto, desde el Congreso de la Unión, las y los legisladores de Morena hemos respaldado las iniciativas de ley enviadas por la Presidencia de la República que implicaron la transformación del Poder Judicial, la reconfiguración de la Administración Pública Federal, la aprobación del Presupuesto de Egresos para el 2025 y del Plan Nacional de Desarrollo, entre otras, como parte de una visión de Estado que busca justicia, equidad y un modelo de desarrollo profundamente humano.

Este primer año legislativo ha sido una etapa de intenso trabajo, de debate profundo y de decisiones trascendentales, de afrontar los retos con un principio rector: poner al pueblo y su soberanía en el centro de todas las decisiones.

Como orgullosa diputada federal representante de mi querido Azcapotzalco, presento este primer informe de actividades con el corazón lleno de gratitud y refrendo mi palabra de seguir trabajando incansablemente en favor de los intereses de mi distrito y de todo el país, con honestidad, cercanía y resultados.

Porque el pueblo nos eligió para servir, no para servirnos; para transformar, no para repetir los errores del pasado. Seguiremos en el camino correcto, construyendo instituciones más transparentes, más eficaces y, sobre todo, más cercanas a quienes más lo necesitan.

¡Gracias por su
confianza!

¡Seguimos adelante,
con convicción y
esperanza!



2. Fundamento legal

El Artículo 8 del **Reglamento de la Cámara de Diputados**, establece las obligaciones de los diputados y las diputadas, y una de ellas es presentar un **Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos** de su distrito o circunscripción. En en este sentido, presento el informe de las actividades legislativas del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, en el periodo que comprende del **1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025**.

3. Trabajo legislativo

3.1 Iniciativas presentadas

1



Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados y se expide el Reglamento de la **Medalla al Merito Marítimo Pedro Sáinz de Barranda y Borreiro**.

Presentada: 15/10/2024

Adherente

Estatus: Pendiente en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

2



Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **diversidad sexual y de género**.

Presentada: 27/11/2024

Adherente

Estatus: Pendiente en la Comisión de Puntos Constitucionales

3



Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **disminución de la jornada laboral a 40 horas semanales**.

Presentada: 27/11/2024

Adherente

Estatus: Pendiente en la Comisión de Puntos Constitucionales.

4



Proyecto de decreto por el que se declara el 8 de mayo de cada año **"Día de la Mujer Trabajadora"**.

Presentada: 22/04/2025

Estatus: Aprobado por la Comisión de Gobernación y Población el 29 de mayo de 2025.

5



Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la **Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones** en materia de **igualdad sustantiva**, suscrita por la Diputada Gabriela Georgina Jiménez Godoy y diversos diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena y del PT.

Presentada: 28/04/2025

Iniciante

Estatus: Pendiente en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de Cámara de Diputados.

6



Proyecto de decreto que expide la **Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la Inteligencia Artificial**, suscrita por la Diputada Gabriela Georgina Jiménez Godoy y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Presentada: 30/04/2025

Iniciante

Estatus: Pendiente de dictamen en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

3.2 Participación en comisiones

Secretaría – Comisión de Puntos Constitucionales



La preside nuestro compañero diputado Leonel Godoy Rangel del Grupo Parlamentario de Morena.

Es una de las comisiones más relevantes, ya que en esta se **analizan las iniciativas de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

En este año, destaca la discusión y aprobación de las reformas constitucionales que remitió la Presidenta de la República. En total, se **aprobaron 11 dictámenes, tres fueron desechados y cuatro retirados**.



Tuvimos nuestra sesión de instalación el 25 de octubre de 2024, **sesionamos de manera ordinaria en seis ocasiones**, y de manera **extraordinaria en tres ocasiones**. Asimismo, tuvimos una sesión con la Comisión de la Reforma Política Electoral y una con la Comisión de Seguridad Ciudadana.

La Comisión aprobó el **Primer Informe Semestral**, correspondiente a los trabajos efectuados del 25 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025.

Integrante – Comisión de Justicia

La preside nuestro compañero diputado Julio César Moreno Rivera del Grupo Parlamentario de Morena.

Esta comisión se enfocó en el análisis de las iniciativas respecto de la **consolidación del sistema penal acusatorio**, así como la importante labor de **armonizar la legislación** derivada de la reforma constitucional en materia del **Poder Judicial de la Federación**.



En total, se **aprobaron 10 dictámenes**, **38 fueron desechados** y **cuatro retirados**.



Tuvimos nuestra sesión de instalación el 10 de octubre de 2024, **sesionamos de manera ordinaria en dos ocasiones**, y de manera **extraordinaria en cuatro ocasiones**.

La Comisión aprobó el **Primer Informe Semestral**, de los trabajos efectuados del 25 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025.

Integrante – Comisión de Seguridad Ciudadana

La preside nuestra compañera diputada Jessica Saiden Quiroz del Grupo Parlamentario de Morena.

Los trabajos se abocaron a la armonización y mejora del **marco legislativo federal que impacte en la seguridad ciudadana**, con la finalidad de restablecer la paz de las mexicanas y los mexicanos.



En la Comisión ayudamos a construir un **sistema de seguridad más eficiente, accesible y en constante adaptación**, que brinde a todos los ciudadanos la protección y tranquilidad que requieren. En total, se **aprobaron cuatro dictámenes, y se desecharon 42**.



Tuvimos nuestra sesión de instalación el 24 de octubre de 2024, **sesionamos de manera ordinaria en tres ocasiones**, y de manera **extraordinaria en ocho ocasiones**.

Esta Comisión aprobó su **Primer Informe Semestral**, correspondiente a los trabajos efectuados del 24 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025.

3.3 Actividades en el pleno

En las Sesiones del Pleno participé para presentar el **posicionamiento del grupo parlamentario de MORENA** en diversos temas que se discutieron durante las sesión de la Cámaras Diputados:



Seguridad

El **24 de junio de 2025** expuse el posicionamiento a favor de la expedición de la **Ley de la Guardia Nacional** y se reforman diversas disposiciones, como un paso fundamental en la **transformación del modelo de seguridad pública del Estado mexicano**.

Chécalo aquí:
https://www.youtube.com/watch?v=_1TsIRwGsfM



Inteligencia en seguridad

El **25 de junio** de 2025 participé para dar el posicionamiento a favor de la expedición de la **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, con lo cual México contará con un **sistema de inteligencia robusto, capaz de anticiparse al delito**, de dismantelar redes criminales con precisión quirúrgica y de **proteger los derechos fundamentales de la ciudadanía**.

Chécalo aquí:
<https://www.youtube.com/watch?v=k9duYye2yRI>





No reelección y nepotismo electoral

El **4 de marzo de 2025** expresé el posicionamiento a favor de la reforma constitucional para fortalecer la democracia mexicana mediante la **prohibición de la reelección inmediata y del nepotismo electoral**, evitando la concentración del poder en grupos específicos.

Chécalo aquí:
<https://www.youtube.com/watch?v=mUhybMCQnbs>



Igualdad sustantiva

El **5 de noviembre de 2024** subí a tribuna para hablar a favor de la **reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva**, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida **libre de violencia y erradicación de la brecha salarial** por razones de género, con lo que avanzamos hacia una sociedad más justa, en la que si llega una, llegamos todas.

Chécalo aquí:
<https://www.youtube.com/watch?v=qrkdxQRWqIw>



Asistencia



En cumplimiento a mis obligaciones, **asistí a 38 de las 39 sesiones** del primer periodo; así como a **48 de las 50 sesiones** del segundo periodo.

3.4 Votaciones relevantes

Reformas del ejecutivo federal

En el nuevo contexto de pluralismo político democrático, el Poder Ejecutivo Federal, impulsó un **ejercicio de dialogo deliberativo** con los diversos grupos parlamentarios que permitió que en el **primer periodo** de sesiones del **primer año de la LXVI Legislatura** en la Cámara de Diputados se aprobaran **13 reformas constitucionales** presentadas por el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador:

1. Reforma al poder judicial , para la elección de ministros, magistrados y jueces	2. Reforma para reconocer a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos	3. Reforma en materia de Guardia Nacional	4. Reforma en materia de vías y transporte ferroviario
Publicada en DOF 15/09/2024	Publicada en DOF 30/09/2024	Publicada en DOF 30/09/2024	Publicada en DOF 30/10/2024
5. Reforma en materia de áreas y empresas estratégicas	6. Reforma en materia de bienestar	7. Reforma en materia de vivienda para las personas trabajadoras	8. Reforma en materia de protección y cuidado animal
Publicada en DOF 31/10/2024	Publicada en DOF 02/12/2024	Publicada en DOF 02/12/2024	Publicada en DOF 02/12/2024
9. Reforma en materia de simplificación orgánica	10. Reforma en materia de prisión preventiva oficiosa	11. Reforma en materia de protección a la salud	12. Reforma para mejorar las condiciones laborales a través de salarios dignos
Publicada en DOF 20/12/2024	Publicada en DOF 31/12/2024	Publicada en DOF 17/01/2025	Turnada a los Congresos locales el 09/10/2024
13. Reforma en materia de apoyo a jóvenes para obtener capacitación para el trabajo	Publicada en DOF 1/04/2025		

Reformas de la Presidenta Claudia Sheinbaum

Periodo Ordinario

Durante el **primer año de la LXVI Legislatura**, la **Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo**, presentó **44 iniciativas**, de las cuales **40 se han aprobado** y publicado en el Diario Oficial de la Federación, **seis** de ellas son **reformas constitucionales**, y el resto son adecuaciones al marco normativo secundario para consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación. Las reformas constitucionales son las siguientes:

1.

Reforma en **materia de igualdad sustantiva**, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Publicada en
DOF 15/11/2024

2.

Reforma en **materia de seguridad pública**, que faculta a la SSPC a realizar investigaciones y para crear el Sistema Nacional de Inteligencia.

Publicada en
DOF 31/12/2024

3.

Reforma en materia de conservación y protección de los **maíces nativos** para que su cultivo sea libre de modificaciones genéticas

Publicada en
DOF 17/03/2025

4.

Reforma para prohibir la **reelección y nepotismo** electoral, por lo que Las personas **senadoras y diputadas** al Congreso de la Unión no podrán ser reelectas para el periodo inmediato posterior al ejercicio de su mandato; para personas gobernadoras y munícipes, **tampoco si tienen vínculos familiares con quienes ejercen los cargos actualmente.**

Publicada en
DOF 01/04/2025

5.

Reforma para la **simplificación administrativa y digitalización de trámites y servicios**, buenas prácticas regulatorias, desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas.

Publicada en
DOF 15/04/2025

6.

Reforma en en materia de **fortalecimiento de la soberanía nacional**, para establecer que no se aceptarán intervenciones e intromisiones desde el extranjero, que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la Nación

Publicada en
DOF 01/04/2025

Periodo Extraordinario

La Comisión Permanente convocó a la Cámara de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión a celebrar un **Periodo de Sesiones Extraordinarias** durante el Segundo Receso del Primer Año de la LXVI Legislatura, del **23 de junio al 2 de julio** de 2025, en el que **se aprobaron 10 dictámenes** derivados de **iniciativas presentadas** por la **Presidenta Claudia Sheinbaum** y publicadas en el DOF el 16 de julio de 2025:

1. Reforma a la Ley General de Desarrollo Social y otras, para **transferir el CONEVAL a INEGI** para fortalecer la capacidad del Estado para evaluar el impacto de la Política de Desarrollo Social de manera objetiva.



2. Expedición de la Ley Nacional para **Eliminar Trámites Burocráticos** y homologar todos los trámites, disminuirlos y que la mayoría pueda ser digital.



3. Reformas a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario para fortalecer e **impulsar la industria ferroviaria** en México, para el transporte de pasajeros de carga, considerándola un sector estratégico y prioritario para el desarrollo nacional.



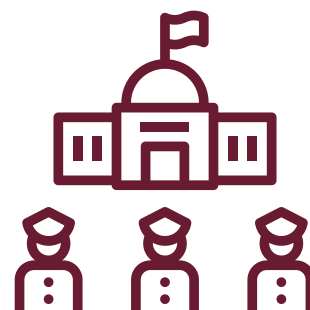
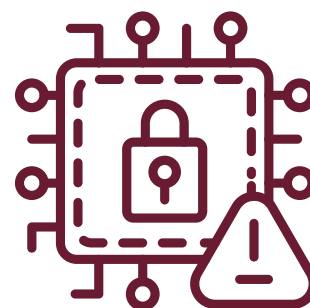
4. Reforma a la Ley Federal de Competencia Económica y otras en materia de simplificación orgánica, extinguiendo diversos órganos autónomos, como la COFECE, **creando la Comisión Nacional Antimonopolio** como un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Economía.



5. Reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para el **fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.**



6. Expedición de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión para **garantizar derechos de usuarios y audiencias**, así como promover el **acceso universal a internet** y reorganizar institucionalmente la regulación del espectro radioeléctrico.
7. Expedición de expediente la **Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública**, como un mecanismo para **prevenir e identificar amenazas** y generadores de violencia, coadyuvando a la sanción oportuna de éstos y **asegurando** que las fuerzas de seguridad actúen con eficacia y **pleno respeto a los derechos humanos**.
8. Expedición de la **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, para impulsar y mejorar la coordinación en los tres órdenes de gobierno, crear el **Sistema Nacional de Información** que obliga a compartir en tiempo real información relevante para la seguridad, y **garantizar el respeto a los derechos humanos**.
9. Expedición de la **Ley de la Guardia Nacional** y reformas a diversas leyes, para que cuenten con un **marco institucional sólido**, y garantice que se integren por personal militar con formación policial y con fuerte **capacitación en derechos humanos**.
10. Reforma a la **Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales**, en materia de **reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria**, publicada el 21 de julio de 2025 en el DOF.



4. Participación en la JUCOPO

Como Vicecoordinadora de mi Grupo Parlamentario, participé en las reuniones de la Junta de Coordinación Política, entre las más relevantes se encuentran las siguientes:



29 de agosto de 2024

En el marco del inicio de los trabajos, se instaló la JUCOPO y participé en la generación de acuerdos para la Primera Sesión Ordinaria de la LXVI Legislatura.



17 de septiembre de 2024

Participé en la aprobación de las actividades en el marco del Plan C, que permitió impulsar los avances legislativos en materia de reconocimiento de los pueblos indígenas y del fortalecimiento institucional de la Guardia Nacional.



21 de octubre de 2024

Impulsé la realización de una sesión solemne para conmemorar 50 años de la Fundación de Quintana Roo, y fijamos la postura de nuestro grupo parlamentario en torno a la reforma al poder judicial.



29 de octubre de 2024

Participé para impulsar los acuerdos relativos a la selección de expertos para la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, así como sobre la no impugnabilidad de las reformas constitucionales.



11 de noviembre de 2024

Recibimos en la JUCOPO al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch para dialogar sobre la estrategia de seguridad y la reforma constitucional para que la SSPC cuente con facultades de investigación de delitos.



17 de febrero de 2025

Impulsé el acuerdo para que se retomara el Programa Las Lenguas Toman la Tribuna. Esto permitió que a lo largo del Periodo Ordinario, diversas personas pudieran hacer uso de la tribuna para enviar mensajes a las y los Diputados.



24 de marzo de 2025

Alcanzamos importantes acuerdos para impulsar la discusión de los dictámenes para la expedición de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia.



22 de mayo de 2025

En la JUCOPO recibimos a la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez para dar inicio al Diálogo Nacional entre los Poderes de la Unión.



26 de mayo de 2025

Acompañé al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en la presentación del informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 y acordamos mesas de trabajo para seguir garantizando una vida en paz para todas y todos los mexicanos.

5. Actividades de diplomacia parlamentaria

En un mundo globalizado como en el que vivimos, prácticamente todas las esferas de la vida pública tienen un elemento internacional. Los retos globales requieren soluciones comunes, por lo que, como Diputada Federal, participé en reuniones de alto nivel con actores internacionales, destaco las siguientes:



El **31 de marzo de 2025** asistí a la Ceremonia de Firma del Adendum al Acuerdo de Hermanamiento Estado de Illinois, USA – Estado de México.



Acudieron el **Gobernador de Illinois, Estados Unidos, J. B. Pritzker** y la **Gobernadora del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez**. También asistió el **Senador Elgie Sims**.

El **29 de marzo de 2025** sostuve una reunión de trabajo con el **Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, Jaime Raúl Salamanca**, pudimos conversar sobre los retos y prácticas parlamentarias de nuestros países, como un elemento clave para fortalecer la democracia.



Asimismo, realizamos un recorrido por el recinto Parlamentario y compartimos experiencias sobre el trabajo legislativo de cada una de nuestras naciones.



El **14 de marzo de 2025** asistí a una reunión con la **Senadora de Uruguay Silviana Nefa** y el **Embajador de Uruguay en México, Santiago Wins**, con quienes conversamos sobre la agenda legislativa de ambos países.



El **19 de enero de 2025** asistí a una cena en la **Embajada Alemania en México**, convocada por el **Embajador, Clemens Von Goetze**, en la cual conversamos respecto de la implementación de políticas públicas y legislaciones exitosas entre ambos países. Estas acciones fortalecen las relaciones Legislativas entre nuestras naciones.

El **19 de diciembre de 2024** atendí una reunión con el **Excmo. Embajador de Alemania en México, Dr. Clemens von Goetze**, su equipo de trabajo y mis compañeras y compañeros legisladores del grupo parlamentario MORENA y del Partido del Trabajo.



Conversamos sobre el proyecto de Alemania **“Cooperación para el desarrollo”**, con una inversión de más de **800 millones de pesos** para generar condiciones adecuadas para la inversión alemana en México; además de las acciones **intercambio cultural y cooperación científica**.



El **17 de diciembre de 2024** asistí a una reunión con el **Excmo. Sr. Marcos Rodríguez Costa, Embajador de Cuba en México**, con **legisladoras y legisladores del grupo parlamentario MORENA**, en la que acordamos realizar mesas de trabajo, impulsar el grupo parlamentario de amistad México - Cuba, y organizar la séptima

reunión interparlamentaria México - Cuba, que en 2025 se celebrará en la Cámara de Diputados.

El **5 de diciembre de 2024** atendí la invitación del **Excmo. Sr. Ari Pekka Mäki, Embajador de la República de Finlandia en México, a la celebración por los 107 años de independencia de su nación, lograda en 1917 tras separarse del Imperio Ruso.**

Este día no solo marca la libertad política de la nación, sino que también resalta los valores de unidad, resiliencia y orgullo nacional, que compartimos con este país hermano.



El **21 de noviembre de 2024** asistí a la reunión con la **Excma. Nadya Rasheed, Embajadora del Estado de Palestina** en el encuentro “Rumbo al Día Mundial de Solidaridad con el Pueblo Palestino”, con el interés de las relaciones entre ambas naciones.



La embajadora compartió que lo que ocurre en Gaza y Cisjordania no es una narrativa ni una cuestión de interpretación, e hizo un llamado para unir los esfuerzos de todos aquellos que defienden la dignidad humana y la justicia internacional.

6. Gestión y enlace con la ciudadanía

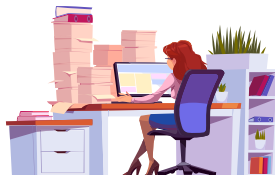
Atender a las personas que votaron por mi es una gran responsabilidad, y lo hago con mucho cariño porque también es **mi mayor satisfacción es trabajar por mi querida comunidad de Azcapotzalco**. La **Casa del Chintololo** es nuestro Módulo de Atención, y es un lugar que tiene sus puertas abiertas, por lo que invito a las y los habitantes de la Alcaldía a que se acerquen y participen en esta comunidad que hemos hecho, que es para y por ustedes.

Aquí encontrarán **diversos servicios en cuatro ejes principales**:



Asesoría

En el módulo contamos con abogadas y abogados que te pueden apoyar para brindarte una asesoría sobre cuestiones legales de cualquier materia.



Enlace

Algunas asesorías requieren atención e intervención de los gobiernos locales y federales, por lo que establecemos puntos de enlace y contacto con las autoridades.



Deportivas

En el módulo fomentamos el deporte y la sana convivencia, ayudando a las personas a tener un espacio para ayudar a su salud, física y mental, hay actividades para todas las edades.



Recreativas

Realizar actividades recreativas es fundamental porque contribuyen significativamente al bienestar físico, mental y social de las personas. En el módulo encontrarás una variedad de actividades.



El Módulo de atención está ubicado en Av. 22 de Febrero 244, Centro de Azcapotzalco, Azcapotzalco, 02000 Ciudad de México, CDMX.

¡Visítalo y aprovecha los servicios que se ofrecen!

Desde la apertura del Módulo en septiembre de 2024 a junio de 2025, te cuento todo lo que hicimos:

+800

Asesorías jurídicas



+200

Gestiones de enlace



+1000

Actividades recreativas



+350

Actividades deportivas



* Todas las cifras se refieren a atenciones.

Módulo Itinerante

Adicional a los servicios del Módulo de atención, en 2025 iniciamos actividades en nuestro **módulo itinerante**.

Para eso, establecimos una colaboración con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (**CECATI**) así como con **IMSS Bienestar**.



+1100

Atenciones

Llevamos asesorías legales, examen de la vista, prueba de VIH y sífilis, salud bucal, salud sexual, corte de cabello, vacuna antirrábica para mascotas, entre otros.

Libro Club

En julio inauguramos el libro club "El Club de las Páginas" en la casa de gestión, sumándose a los 190 clubes que ya existen en la Ciudad de México.

Como Diputada Federal, es fundamental para mí fomentar el acceso gratuito a la cultura en todas sus expresiones, y al alcance de toda la población.



Fiestas decembrinas

Compartir las tradiciones de mis queridas y queridos Chintololos es una prioridad, por eso, en diciembre de 2024 se organizaron **posadas**, se entregaron **cenas calientitas** en el Módulo, así como **pollitos rostizados**, esto en beneficio de más de 2,600 personas.



+2600

Recorridos a la Cámara de Diputados

Fomentamos la **participación cívica y el acercamiento de la ciudadanía**, especialmente de niñas, niños, jóvenes y madres y padres de familia al quehacer legislativo, mediante recorridos **guiados a la Cámara de Diputados**, para conocer las funciones y responsabilidades las y los legisladores. Esta actividad benefició a más de 300 niñas, niños, jóvenes y sus familiares.

+300



Recorridos en las colonias de Azcapotzalco

Mi labor como Diputada Federal me impulsa a estar cerca de las personas que votaron por mí, así como de toda la gente de Azcapotzalco, por lo que yo y mi equipo de trabajo **realizamos más de 50 recorridos**, porque en la 4T sabemos que el trabajo en territorio no es solo cuando se hace campaña, sino todo el tiempo. En los recorridos **atendemos peticiones, gestiones y platicamos** con todas y todos los vecinos.



7. Comunicación y transparencia

Para los Gobiernos de la Cuarta Transformación, los ejercicios para comunicar y transparentar las acciones que realizan las personas servidoras públicas es un **eje fundamental para garantizar que el Pueblo Bueno esté informado**. Para nosotras como legisladoras, **nos permite rendir cuentas y generar puentes** con aquellos que **nos han dado su voto y su confianza**.

Sígueme en todas mis redes, aquí podrás ver mis actividades diarias



@gabyjimenezgo



Gaby Jiménez Go



@GabyJimenezMX

Columnas y entrevistas

24

Columnas publicadas en El Heraldo en temas de las reformas impulsadas, justicia, economía, entre otras.

12

Entrevistas en medios como Contrareplica, AND 40, Orus Media MX, 24 Horas, Publimetro, Reporte Índigo, entre otras.

Conferencias de prensa



El **22 de abril de 2025** presenté en conferencia de prensa la iniciativa sobre Inteligencia Artificial, pues esta tecnología operando bajo un vacío legal y sin límites claros, por lo que, acompañada de mis compañeras y compañeros Diputados, proponemos una **iniciativa de Ley para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la IA**, para poder regularlo y supervisarlo con eficacia.



El **12 de noviembre de 2024** participé en una Conferencia de Prensa en la que hablé sobre la iniciativa para modificar los artículos 3, 4 y 73 constitucionales para establecer la obligación del Estado mexicano de **proteger y cuidar a los animales**.



El **29 de octubre de 2024** participé en una Conferencia de Prensa para alzar la voz por **Esmeralda**, una niña de 14 años que fue víctima de una grave injusticia en **Querétaro**, en la cual expresé que las **decisiones de los jueces deben reflejar un compromiso real con los derechos humanos** y la protección de los más vulnerables.

8. Agenda temática y compromisos

El **Segundo Año de la LXVI Legislatura** seguiremos impulsando las reformas que permitan consolidar el **Segundo Piso de la Cuarta Transformación**, por lo que mis **prioridades** se enfocan en:

1

Reformas pendientes presentadas por la Presidenta de la República:

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del **Código Nacional de Procedimientos Penales** y de la **Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada**, presentada el 25 de junio de 2025. Pendiente en Cámara de Senadores.
- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la **Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo**, presentada el 25 de junio de 2025. Pendiente en Cámara de Senadores.
- Que reforma el inciso a) de la fracción XXI del **artículo 73** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de Extorsión**, presentada el 16 de julio de 2025. Aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales de Cámara de Diputados el 4 de agosto de 2025.

2

Reformas pendientes derivadas de reformas constitucionales:

- Expedir la ley general de la materia y armonizar el marco jurídico de las leyes referentes al **reconocimiento de pueblos y comunidades indígenas**.
- Expedir una ley general en Materia de **bienestar, cuidado y protección de los animales**.
- Armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias de **prisión preventiva oficiosa**.
- Reformas a la Ley General de Salud en materia de **cigarrillos electrónicos, vapeadores** y similares.

- Adecuaciones al marco normativo en materia de **igualdad sustantiva, perspectiva de género**, derecho de las mujeres a una **vida libre de violencia** y erradicación de la **brecha salarial** por razones de género.
- Armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias de **maíces nativos**.
- Adecuaciones normativas que deriven de la reforma en materia de **fortalecimiento a la soberanía**, así como en materia de nepotismo y no reelección
- Expedición de la Ley General en materia de **prevención, atención y sanción al delito de extorsión**.

3 Trabajo legislativo adicional

- Se publicó el Decreto de Creación de la Comisión para la Reforma electoral, lo que da inicio a los trabajos para su conformación. Estaremos listos para analizar la propuesta que se remita por parte del Ejecutivo Federal e integrarla a las que se realicen en la Cámara de Diputados.
- El 8 de septiembre de 2025, el Ejecutivo presentará el Paquete Económico 2026, que incluye el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal.

4 Seguimiento a reformas presentadas durante el Primer Año

- Daré puntual **seguimiento a las iniciativas que presenté durante el Primer Año de la LXVI Legislatura**, en materia de reconocimiento del 8 de mayo como el Día de la Mujer Trabajadora, la reforma para impulsar la paridad en la conformación de Cámaras Empresariales, así como la iniciativa para regular el uso de la Inteligencia Artificial.